



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00028 00
Proceso	Servidumbre
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P
Demandado	Eliberto de Jesús Ramírez Ramírez
Decisión	Rechaza recurso

Por improcedente, se rechaza el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante, en contra del auto fechado 1º de marzo de 2024, acorde a lo reglado por el artículo 169 del C.G. del Proceso.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d52509316b10343d1c550b5fe56d9ed7b024ba6098401f491e5b3530cd8a8295**

Documento generado en 12/03/2024 02:24:51 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>
